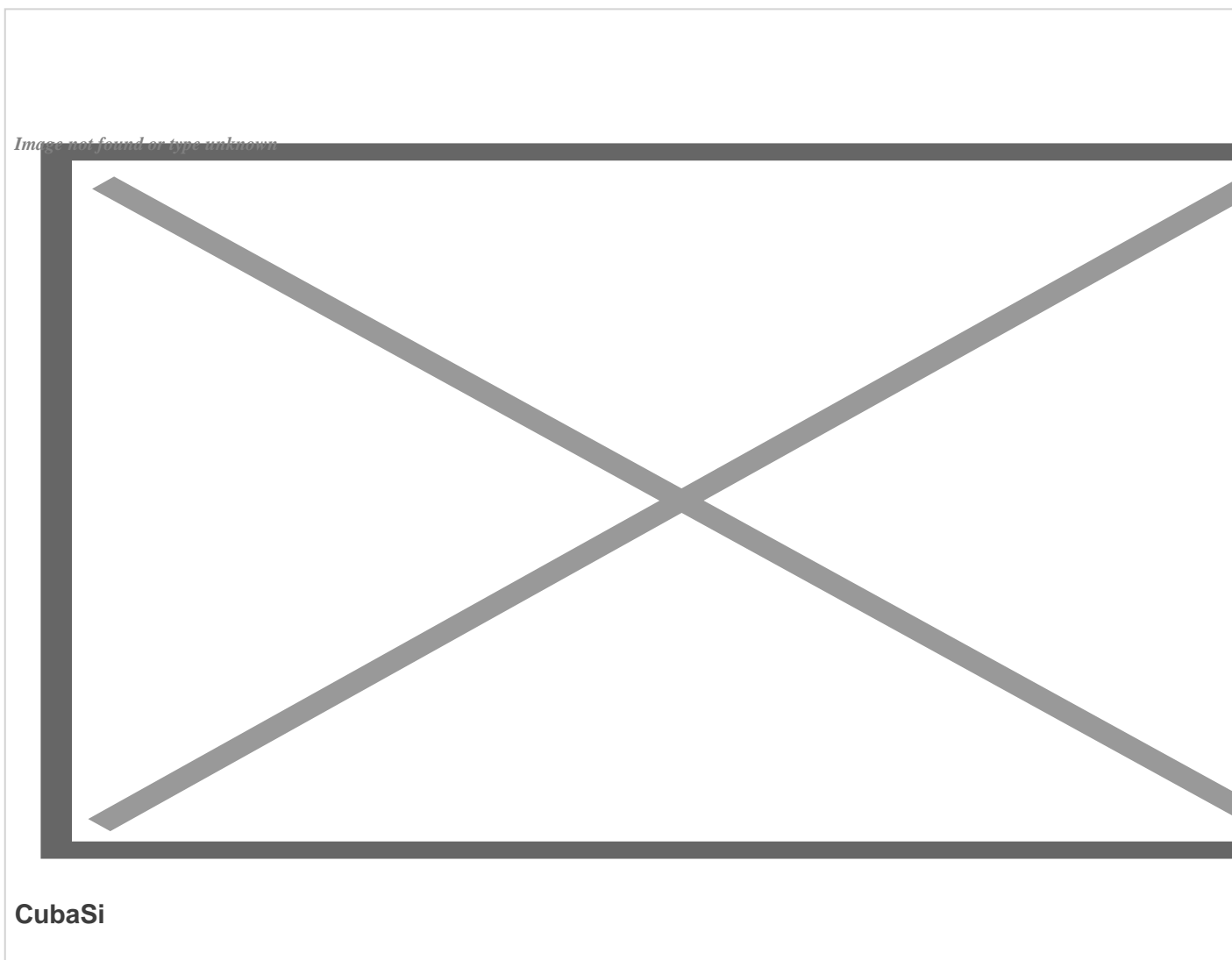


# *Cuba continuará profundizando su ejecutoria en la protección de los derechos humanos*

---



Por: Isis María Allen

En el mundo se celebra hoy el Día Internacional de los Derechos Humanos, a propósito de lo cual conversamos con Ana Silvia Rodríguez Abascal, directora de Organismos Internacionales de la dirección de Asuntos Multilaterales del Ministerio cubano de Relaciones Exteriores.

***Cuba, es parte de 44 de los 61 instrumentos internacionales de derechos humanos, lo que la ubica en el grupo de los Estados con mayor nivel de ratificaciones, cuáles son los que concitan mayor análisis en los foros internacionales.***

Quisiera empezar diciendo que como país estamos orgullosos de nuestra ejecutoria en materia de promoción y protección de los derechos humanos, basada en la vocación profundamente humanista de la Revolución y que continuaremos fortaleciendo para asegurar niveles superiores en el disfrute de estos derechos.

Nuestro país tiene un alto nivel de ratificación de instrumentos internacionales en materia de derechos humanos. Somos parte en 44 de los 61 instrumentos reconocidos internacionalmente, lo que nos ubica en el grupo de la vanguardia entre los países en desarrollo.

Los derechos que se protegen en los instrumentos internacionales de los cuales Cuba es Estado Parte, suscitan amplios debates en los foros internacionales del sistema de Naciones Unidas, incluido el Consejo de Derechos Humanos, la Asamblea General y los órganos creados en virtud de tratados internacionales de derechos humanos.

La indivisibilidad y la interdependencia propia de los derechos humanos impide simplificar el debate a un derecho u otro; de modo que, la interconexión natural entre todos estos temas no permite dilucidar cuáles instrumentos concitan mayor o menor debate, ni se pueden jerarquizar. Por ejemplo, no tiene sentido hablar del derecho al trabajo sin que se haya hecho mínimamente efectivo el derecho a la educación; el derecho a votar puede parecer poco importante para una persona que no tiene nada que comer.

Por tanto, cada uno genera polémicas entre los Estados Parte, propicia diálogos interactivos con expertos independientes, la celebración de segmentos de alto nivel en los que dignatarios discuten sobre el tema, la realización de paneles de discusión, cumbres, reuniones de alto nivel, entre otras actividades.

Por ejemplo, en la Asamblea General de las Naciones Unidas, foro por excelencia para el debate multilateral de toda cuestión internacional, durante un período de sesiones se analizan varios de estos instrumentos. En la Organización Internacional del Trabajo y sus diferentes órganos, se analizan los que particularmente atañen por la materia que regulan; igualmente sucede en el Consejo de Derechos Humanos y sus órganos creados en virtud de tratados adoptados en la materia, en que los Estados Partes rinden cuenta periódicamente acerca del cumplimiento de las obligaciones que le vienen impuesta.

***Pudiéramos decir que en el cumplimiento de la Agenda 2030 sobre desarrollo sostenible, centrada en objetivos en favor del ser humano, Cuba está entre los países de vanguardia a pesar de los obstáculos que al desarrollo ocasiona la hostil política de Estados Unidos.***

Para Cuba, el cumplimiento de la Agenda 2030 constituye un compromiso de Estado y una prioridad nacional. Ello se sustenta, entre otros aspectos, en la alineación de sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con los seis ejes estratégicos del Plan Nacional para el Desarrollo Económico y Social de Cuba hasta el 2030.

Nuestro país emprende la implementación de la Agenda 2030 en medio del proceso de actualización de su modelo económico y social, en un contexto marcado por el impacto directo de la COVID-19 y por el recrudecimiento inédito del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos, política que constituye el principal obstáculo para el desarrollo de nuestro país y la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Sin embargo, el bloqueo no ha impedido que Cuba avance con determinación en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. A pesar de los frenos que supone esta política, y gracias a los esfuerzos realizados por el Estado socialista cubano, nuestro país ostenta indicadores sociales que son comparables con los de países desarrollados.

En este sentido, se destaca la elevada capacidad institucional con que cuenta el país para brindar una red de protección social, que incluye el acceso universal y gratuito a importantes servicios sociales, la equidad de género, la seguridad y tranquilidad ciudadanas, el respeto a los derechos y a las garantías sociales, con énfasis en la atención a las personas y grupos vulnerables bajo el principio de no dejar a nadie atrás.

Déjame poner algunos ejemplos. El ODS 3, relativo a la salud:

- Cuba posee un sólido sistema nacional de salud pública, con amplia cobertura y acceso universal, así como una fuerte integración con la industria biotecnológica y médico-farmacéutica, que ha permitido la introducción de nuevos protocolos, productos, tratamientos y equipos médicos, a favor del mejoramiento de la calidad de vida de los cubanos y cubanas. Y ha sido esta fortaleza la que nos ha permitido dar una respuesta ágil, eficaz y universal en el enfrentamiento a la pandemia de COVID-19, atenuando el impacto en la prevalencia y mortalidad de la enfermedad., por solo citar un ejemplo.
- Ello se refleja en las bajas tasas de mortalidad infantil; la alta cobertura de inmunización; la atención a la salud materno-infantil; la prevención y el control de enfermedades no transmisibles; la capacidad de respuesta frente a las enfermedades transmisibles y la elevada esperanza de vida al nacer.

ODS 4, relativo a la educación:

- Cuba ya cumplió todas las metas incluidas en el ODS 4. El país cuenta con un sistema educacional público, inclusivo y gratuito en todos los niveles de enseñanza, respaldado por una amplia red de instituciones escolares. Existe un alto grado de escolarización, retención escolar y escolaridad esperada, con índices elevados de paridad de género.
- El país se destaca por la atención organizada, masiva y sistemática a niñas y niños, adolescentes y jóvenes que requieren de los servicios de la Educación Especial.
- Fruto de esta política educacional, Cuba cuenta con un capital humano altamente calificado, que ha permitido impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación en función del desarrollo sostenible. El Estado conduce e incentiva que los resultados científicos y tecnológicos sean aplicados y generalizados en la producción y los servicios, propiciándose una adecuada interacción entre el sector empresarial, el sector público y las instituciones académicas.

En julio de 2021, Cuba presentó, por primera vez, su Informe Nacional Voluntario sobre la implementación de la Agenda 2030 en el Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible. En esa presentación muchos estados intervinieron reconociendo los avances de Cuba en la implementación de la Agenda 2030 y también la cooperación de nuestro país con otros Estados.

La ocasión fue propicia para reiterar nuestro compromiso con la consecución de los ODS, los resultados alcanzados en su implementación y los desafíos que enfrentamos, principalmente por la existencia y recrudecimiento del bloqueo.

Estamos conscientes que hoy nuestro país vive momentos sumamente complejos, sufrimos como todo cubano las dificultades económicas, pero somos optimistas y como país trabajaremos por construir una sociedad soberana, independiente, socialista, democrática, próspera y sostenible. Mantener los logros alcanzados y, al mismo tiempo, implementar estrategias y políticas públicas que nos permitan superar los desafíos identificados, serán factores clave para avanzar en este camino.

***Junto a las más de 240 medidas unilaterales adicionales que contra Cuba incorporó la administración Trump y ha mantenido Biden, este gobierno demócrata ha centrado gran parte de sus ataques contra la Isla en el tema de los derechos humanos, también el Parlamento Europeo y los gobiernos de derecha, qué hay detrás de ese empeño.***

Cuando Estados Unidos y sus aliados europeos quieren condenar a un país que no acepta la injerencia en sus asuntos, que defiende con todas sus fuerzas su soberanía y no se arrodilla ante sus órdenes imperiales, de inmediato surge la fórmula maravillosa de acusarlo de violar los derechos humanos, acompañada de una fuerte y global guerra mediática para hacerle creer a los ingenuos que la mentira es verdad.

Y que buscan estas campañas de subversión e intoxicación ideológicas promovidas desde los Estados Unidos, y de las que se han hecho eco el Parlamento Europeo y algunos gobiernos de derecha, pues desprestigiar la reconocida ejecutoria de Cuba en materia de promoción y protección de los derechos humanos, socavar las bases de unidad sobre las que se erige nuestro proceso revolucionario y exacerbar las contradicciones internas.

Llama también la atención la urgente preocupación de algunos sobre presuntas violaciones de derechos humanos y abusos cometidos en Cuba, mientras guardan un silencio cómplice ante situaciones de verdaderas y flagrantes violaciones de derechos humanos en otros países, incluidos de la región de América Latina y Europa. Donde estaban esos parlamentarios europeos cuando el asesinato de George Floyd o cuando los niños migrantes eran separados de sus padres y puestos en jaulas??

Y poco o nada se habla del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos a Cuba por más de 60 años, arreciado de manera oportunista en el contexto de la pandemia de la COVID-19, con el objetivo de provocar un estallido social que socave la legitimidad de la Revolución y que es la más larga afrenta sostenida en el tiempo contra los derechos humanos de todo un pueblo y que constituye, por sus efectos, un crimen de lesa humanidad.

Por tanto cualquier pronunciamiento sobre los derechos humanos en Cuba debería denunciar inequívocamente la violación de estos derechos, incluido a la salud de la población cubana, como resultado del bloqueo, tanto más grave cuando se recrudece durante el enfrentamiento a la pandemia.

Y estamos conscientes que nuestra democracia no es perfecta y que tenemos mucho que mejorar en materia de derechos, pero nunca lo haremos dentro del irrespeto a nuestra soberanía y la intromisión en nuestros asuntos internos.

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/especiales/exclusivas/279487-cuba-continuara-profundizando-su-ejecutoria-en-la-proteccion-de-los-derechos-humanos>



**Radio Habana Cuba**